



EN GUATEMALA

Empresa inhabilitada en México hará cárcel

Itecsa, subsidiaria de Grupo Tradeco, está a un paso de quedarse con la licitación que asciende a casi 88 millones de dólares

ROXANA GONZÁLEZ

El gobierno de Guatemala construirá una nueva prisión de máxima seguridad en Masagua, departamento de Escuintla, y la única empresa que está bajo análisis para llevar a cabo el proyecto es Itecsa, una subsidiaria del Grupo Tradeco, la constructora de grandes y polémicos proyectos durante los sexenios de Felipe Calderón y Vicente Fox, que además está señalada de corrupción en varios países, incluido Estados Unidos.

De acuerdo con información del Ministerio de Gobernación (Mingob) guatemalteco, Itecsa ofertó la construcción de lo que será el nuevo "Centro de cumplimiento de condena para hombres" por 87.9 millones de dólares y la licitación estaría concluida para finales de julio.

La constructora logró eliminar de la competencia a Ciec & Richen Asociados Geotec, a la que la comisión licitadora decidió devolver la oferta en sobre sellado por no presentar una copia simple del Poder de Representación de Asociación.

Tradeco, a través de Itecsa, según el Mingob, cumplió con la documentación correcta y es "hasta ahora" la única empresa en valoración para realizar el proyecto estimado para concluirse en 2024.

La constructora, sin embargo, ha acumulado una serie de demandas por retrasos e irregularidades en la mayoría de proyectos ejecutados en México y en el extranjero.

En 2019, Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia de Estados Unidos pidió información a Honduras del vicepresidente del grupo de empresas constructoras, Carlos González Macías, por su relación con Juan Antonio Tony Hernán-

dez Alvarado, hermano del expresidente Orlando Hernández, ambos condenados por narcotráfico en la Unión Americana.

Un año antes, el Departamento del Tesoro también solicitó los registros bancarios de Macías, así como documentos de asociación con varias compañías, entre ellas Itecsa.

Además, acumula varias demandas legales desde 2009 a la fecha por incumplimiento de obras y por suspensión de proyectos, así como por negociar con acreedores declarados en quiebra.

En México, Tradeco fue vetada durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto para celebrar contratos públicos. El 5 de septiembre de 2016, la Secretaría de la Función Pública (SFP) dio a conocer su inhabilitación por 30 meses, aunque no detalló las razones, lo que impidió a la empresa participar en la licitación del fallido aeropuerto de Texcoco.

El Sol de México publicó en su edición del 16 de diciembre de 2019 que desde que el veto a Tradeco venció en el segundo trimestre del 2019, la constructora ha intentado regresar ya con el gobierno de la Cuatroté a los concursos públicos. Lo intentó, sin éxito, al participar en la licitación para ejecutar la ampliación de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), que finalmente ganó el consorcio Sacyr-Eppcor.

La empresa inauguró en 2013 su proyecto insignia, el puente Baluarte que atraviesa el Espinazo del Diablo en la Sierra Madre Occidental. La Auditoría Superior de la Federación (AST) señaló irregularidades en la obra más relevante del sexenio de Calderón porque elevó el costo de ocho mil 889 millones a 23 mil 385 millones por trabajos de mala calidad.



También construyó instalaciones en las bases militares de Santa Lucía, Estado de México, e Ixtepec, en Oaxaca, y un parque eólico para la Sedena, también en la entidad oaxaqueña. Todo esto en el sexenio de Felipe Calderón.

En la administración de Vicente Fox, Pemex Refinación contrató a Tradeco para reconfigurar la terminal de Lázaro Cárdenas, pero la ASF detectó daño patrimonial y violaciones a la Ley de Obra.

Consultado por este diario sobre si el gobierno guatemalteco está al tanto de los

antecedentes de Itecsa, el Mingob se limitó a responder vía correo electrónico que existen dos órganos independientes –la Junta de Licitación y el Comité Ejecutivo–, que son los que efectúan la calificación y verificación de los oferentes participantes antes de decidir la adjudicación.

IRREGULARIDADES

LA CONSTRUCTORA ha acumulado una serie de demandas por retrasos e irregularidades en sus proyectos ejecutados en México y el extranjero

30
MESES ESTUVO
inhabilitada la
empresa en México,
en la administración
de Peña Nieto



ARCHIVO CUARTOSURDO

La ASF señaló irregularidades en el puente Baularte, obra inaugurada por Tradeco en 2013